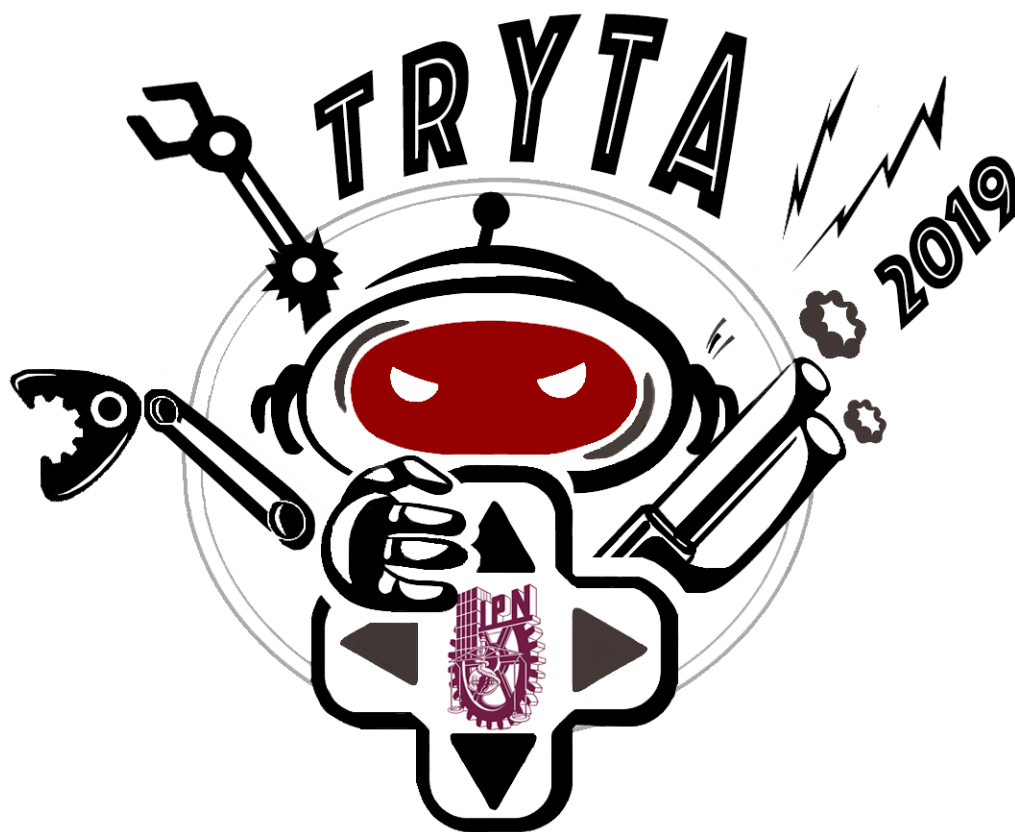




Reglamento de Seguidor Jr. (menores de 18 años)

Índice

1. Descripción general	3
2. Características técnicas del robot	3
3. Características del área de trabajo del robot	3
4. Homologación	3
5. Desarrollo de la competencia	3
6. Evaluación	4
7. Jueces	4
8. Transitorios	4

1. Descripción general

1. Esta competencia se basa en una carrera entre 2 robots a través de un circuito simétrico cerrado, ambos robots inician su recorrido a la par y gana el que logre alcanzar a su contrincante o permanezca dentro de la ruta durante más tiempo.
2. El robot debe seguir la ruta definida sin salirse de la misma persiguiendo a otro robot que corre por la misma ruta desarrollando la máxima velocidad posible sin perder la estabilidad.
3. ESTA CATEGORÍA ESTÁ RESTRINGIDA A PARTICIPANTES MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD.

2. Características técnicas del robot

1. Las dimensiones del robot no podrán exceder 20cm de ancho x 25cm de largo de base, la altura del robot no está limitada. El peso máximo no está limitado.
2. No se permitirá el uso de kits comerciales.
3. No se permitirá el uso de turbinas en esta categoría, si se presenta un robot con turbina podrá participar en la categoría de SEGUIDOR CLÁSICO CON TURBINA.
4. El robot no puede tener partes en movimiento (como las ruedas) antes de la señal de salida.
5. El accionamiento del robot se podrá hacer de forma inalámbrica, en este caso, el control de activación debe ser visible para el juez y este sistema solo debe activar y desactivar el robot durante la competencia. Una vez activado el robot, este debe comportarse de forma completamente autónoma.

3. Características del área de trabajo del robot

1. La superficie de la pista deberá ser de color blanco, y la línea que forma la trayectoria de recorrido será de color negro con un ancho de 19mm, se establecerá una marca de salida y una marca de meta.
2. La pista será de cinta de 19mm colocada sobre una tabla de formica.
3. En la pista no habrá cruces de línea.
4. La aproximación más cercana de la línea de curso a los bordes de la pista será de no menos de 15 cm, medidos desde el centro de la línea.
5. El radio mínimo de las curvas será de 7.5cm.
6. Puede haber secciones con ángulos agudos.
7. No se garantiza una iluminación especial.

4. Homologación

1. Se verificará que se cumplan satisfactoriamente las especificaciones técnicas del robot, como lo son las dimensiones.
2. Se realizará una vuelta de prueba sobre la pista, verificando con esto el correcto funcionamiento del prototipo.

5. Desarrollo de la competencia

1. Todos los vehículos deberán tener sus baterías completamente cargadas antes de la competencia, no se permitirá la recarga de estas entre cada carrera.
2. Los robots serán recogidos antes de iniciar cada ronda de eliminación, esto con el fin de evitar el cambio de hardware, software y recarga de baterías entre turnos.

3. Los Robots estarán situados y resguardados en el área de jueces. Los prototipos serán entregados a sus respectivos dueños al finalizar cada ronda.
4. Antes de iniciar la trayectoria, el robot deberá estar situado en la línea de meta de cada lado en la pista simétrica, esta condición estará verificada por el juez en turno.
5. Los dos robots deberán empezar el funcionamiento al mismo tiempo, esta acción la dará el juez en turno.
6. Una vez que un robot ha cruzado la línea de salida debe ser plenamente autónomo, o será descalificado.
7. Una vez que alguno de los robots alcance a otro robot con un leve contacto se declarara ganador a dicho robot.

6. Evaluación

1. El robot que logré alcanzar al otro robot en una carrera en un circuito simétrico, será el robot que obtenga la vitoria.
2. Si ninguno de los robots logra alcanzar al otro robot, ganara el robot que haya recorrido la mayor distancia.

7. Jueces

1. La figura del juez es la máxima autoridad dentro de la competencia, el será el encargado de que las reglas y normas establecidas por el H. Comité Organizador en esta categoría sean cumplidas.
2. Los jueces para esta competencia serán designados por el comité organizador.
3. Los participantes pueden presentar sus objeciones al juez encargado de la categoría antes de que acabe la competencia.
4. En caso de duda en la aplicación de las normas en la competencia, la última palabra la tiene siempre el juez
5. En caso de existir una controversia ante la decisión del juez, se puede presentar una inconformidad por escrito ante el H. Comité Organizador, una vez terminada la competencia, se evaluarán los argumentos presentados y se tomará decisión al respecto. Esta decisión es inapelable.
6. Uno o más jueces deben oficiar la competencia. Ellos deberán asegurarse de que estas reglas se cumplan y sancionar la calificación o eliminar un robot de la competencia si el robot está funcionando de una manera insegura o no cumple con los lineamientos establecidos. Las decisiones de los jueces son definitivas.

8. Transitorios

1. Todos aquellos puntos no especificados en este documento que se presenten dentro y durante la competencia serán resueltos por el H. Comité Organizador sin derecho de apelación.
2. El H. Comité Organizador se reserva el derecho de admisión para competidores que se encuentren niveles de educación no especificados en estas bases de concurso.
3. El reglamento y bases por categoría serán estipuladas de manera independiente.
4. De no existir al menos tres participantes por categoría, esta será considerada como "Exhibición" y se hará una premiación simbólica determinada por el H. Comité Organizador.
5. Estas bases pueden ser actualizadas sin previo aviso, con el objetivo de brindar un mejor evento.